

## **Protocolo Capacitación y Prevención para Instrucción Técnica**

### **Escenario**

El siguiente protocolo se propone para ser aplicado en la provincia de Córdoba durante el año 2020 en el marco de las medidas tomadas a nivel nacional, provincial y local para el manejo de la pandemia producida por el SARS CoV2.

Distintos colectivos profesionales y comunitarios, han manifestado la necesidad de contar con ciclos de actualización y desarrollo de sus conocimientos y/o habilidades técnicas que les permitan trabajar de manera más segura, eficiente y eficaz. Mediante este instrumento se pretende abordar el perfeccionamiento en servicio del personal perteneciente a las instituciones mencionadas para asegurar una adecuada respuesta a las diferentes demandas enmarcadas en este contexto.

### **Situación**

El C.O.E. ha monitoreado las ofertas de formación ofrecidos por distintas organizaciones. Con el objeto de unificar criterios en la formación técnico profesional, se ha convocado a un equipo interdisciplinario que coordine las instancias de formación en los diferentes ámbitos institucionales involucrados. Así, se conformó la mesa de trabajo “Capacitación y Prevención”, la cual agilizará las respuestas a las demandas de capacitación de una manera coherente y adecuada.

### **Atribuciones**

Coordinar los diferentes ciclos y niveles de formación y sus posteriores actualizaciones técnicas; cuando los nuevos avances científicos y técnicos lo requieran en todo el territorio provincial.

Aplicar los criterios científicos generados desde el C.O.E. para la valoración, selección y unificación de los contenidos que deberán abordarse en las capacitaciones, así como los criterios de evaluación que deberán utilizarse en las instancias de acreditación.

Diseñar las propuestas de formación. Dictar las instancias formativas. Evaluar y acreditar.

## Oportunidad

Si bien el C.O.E. se ha constituido para enfrentar la particular situación determinada por la pandemia de COVID19, ha resultado una experiencia sumamente positiva gracias al enfoque interdisciplinario, y plurinstitucional con el que el comité ha abordado las diferentes situaciones y tomado sus decisiones. De esta manera esta experiencia única se nos presenta como una perfecta oportunidad para iniciar la sistematización de futuras acciones que podrán abordarse así desde perspectivas más integrales con la colaboración de diversas instituciones.

En definitiva, se está generando por medio de esta mesa temática, un antecedente que quedará, una vez finalizada la pandemia, consideraciones y aspectos tales como la prevención del contagio, la incorporación de hábitos saludables y la apropiación de medidas de afrontamiento de crisis y resiliencia como individuos, familias, grupos sociales y la sociedad en general; promoviendo una CULTURA DE LA PREVENCIÓN.

Del mismo modo, también estamos ponderando la posibilidad única de VISIBILIZAR situaciones sociales ya rutinarias, pero con una nueva perspectiva de integración, como lo pueden ser la identidad de género, adultos de tercera edad, discapacidad y/o la salud mental solo por nombrar algunos.

Es también, un punto de inflexión temporal, para terminar de SENSIBILIZAR a los individuos y a las sociedades locales, regionales y nacionales, de la importancia de contar con el otro, que ninguno puede solo y que juntos es la mejor estrategia de sobrevivir como especie.

Un último dato, que permite una mejor y mayor dimensión de los alcances propuestos en el presente; es la concepción de trabajar de manera vinculada entre saberes, instituciones y experiencias promoviendo el trabajo INTEGRADO entre todos los actores involucrados en mayor o menor medida y el efecto de acciones de manera INTEGRAL, generando una transversalidad en el proceso, que busca garantizar la eficacia y eficiencia de la propuesta.

Finalmente, esta propuesta promueve el cambio de conducta habitual de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, sobre potenciando nuestras propias capacidades humanas, a partir de coexistencia ante una situación de pandemia.

## Objetivos

1. **Crear y Coordinar** la **Estructura** organizacional que permita construir los diseños curriculares, el dictado, la evaluación y la certificación de instancias de formación en competencias técnicas varias a requerimiento del COE, tales como: Gestión integral de riesgos, Voluntariados, Protocolos de Bioseguridad, Procedimientos Sanitarios Varios, etc.
2. **Conformar** equipos de **instructores** idóneos que aseguren el abordaje interdisciplinario de las propuestas de formación dentro del marco regulatorio del COE Central y los COE's Regionales.
3. **Coordinar** los ciclos de formación técnicas que se están desarrollando desde distintas organizaciones.

4. **Otorgar y avalar** los certificados de acreditación obtenidos en las diversas instancias de capacitación ofrecidas.
5. **Poner en conocimiento** a la Jefatura del COE, todas las actividades de capacitación que se están desarrollando en diversos ámbitos y por diferentes instituciones.

### **Estrategias**

- a) Enfoque transversal de Gestión Integral de Riesgos en situación de pandemia.
- b) Abordaje de situaciones problemáticas vinculadas con la realidad y trabajo con instancias de aprendizaje situado.
- c) Centralizar los pedidos y propuestas de capacitaciones en las diversas temáticas ofrecidas por el COE.
- d) Utilización de las diferentes Tecnologías de Información y Comunicación disponibles.
- e) Articulación inter-organizacional con casas de altos estudios y colegios profesionales e instituciones que sean de interés a las necesidades de capacitación.
- f) Unificación de cualquier tipo de publicación de capacitaciones desde el COE, en formatos digitales y escritos.
- g) Sistema Único de Inscripción, Registro y Certificación de participantes en el Esquema de Capacitación.

### **Instituciones y Organismos Participantes, al momento**

Ministerio de Salud de Córdoba  
Ministerio de la Mujer  
Facultad Ciencias Médicas - UNC  
Administración de Parques Nacionales  
Secretaría de Gestión de Riesgos Climáticos, Catástrofes y Protección Civil  
Dirección Provincial de Protección Civil  
Dirección Provincial de Gestión de Incendios Forestales  
Dpto. Unidades de Alto Riesgo (D.U.A.R.) – Dir. Bomberos – Policía de Cba.  
Cruz Roja Argentina – Filial Córdoba  
Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Córdoba  
Agrupación Serrana de Bomberos Voluntarios

### **Proyectos Propuestos**

Taller de Inducción para voluntariado espontáneo  
Curso de Bioseguridad  
Tablero de control de gestión  
Constelación de aulas virtuales (de distintas organizaciones)  
Capacitación en Manejo de Óbito.  
Taller en Legislación, cuidado y manejo de Residuos Patógenos.  
Teoría Básica del Fuego, Uso de Extintores y normas de Evacuación.  
Seguridad Domiciliaria, Primeros Socorros y RCP

## Funcionamiento del COE

### Identidad de Género en situación de Pandemia

Entre otros que pudieran ir surgiendo por necesidad del COE, emergentes de las Localidades o a propuesta de las propias Instituciones por medio de diagnósticos.

Cabe destacar que el listado que antecede, es simplemente a modo de propuesta y muestra de la capacidad de la mesa y que esto no va en desmedro de que a futuro se puedan seguir incorporando actores y propuestas al presente.

Así mismo, dicho listado servirá a los fines también de ser un catálogo de las temáticas disponibles de capacitación del COE, ya que todas serán solicitadas y administradas por esta vía, para garantizar un mensaje único y homogéneo entre cada una de ellas; como así también, el pleno conocimiento de las capacitaciones brindadas y sus alcances por parte de la Jefatura del COE.

## Recursos

- ✓ Instalaciones edilicias aptas para el uso educativo.
- ✓ Insumos de librería para instrucción.
- ✓ Acceso a internet.
- ✓ Tablero de control de gestión.
- ✓ Acceso a plataformas de aula virtual y tele conferencias.
- ✓ Medidas de bioseguridad.
- ✓ Pantalla y Proyector.
- ✓ Muñecos de RPC
- ✓ Elementos de Bioseguridad
- ✓ Elementos de Limpieza

## Personal

Coordinador: Lic Ariel CHAVES (Secretaría de Gestión de Riesgos Climáticos, Catástrofes y Protección Civil)

Equipo de monitoreo, actualización, armonización y evaluación de contenidos:

Crio. Insp. Marcos DERFLER

Téc. Sup. Pablo PRATO

Lic. Marcelo ZORNADA

Victoria Araoz

Prof. Sergio BAIGORRIA

Gustavo SAEZ

Christian DREIDEMIE

Marcelo IGLESIAS

Daniel ARCE

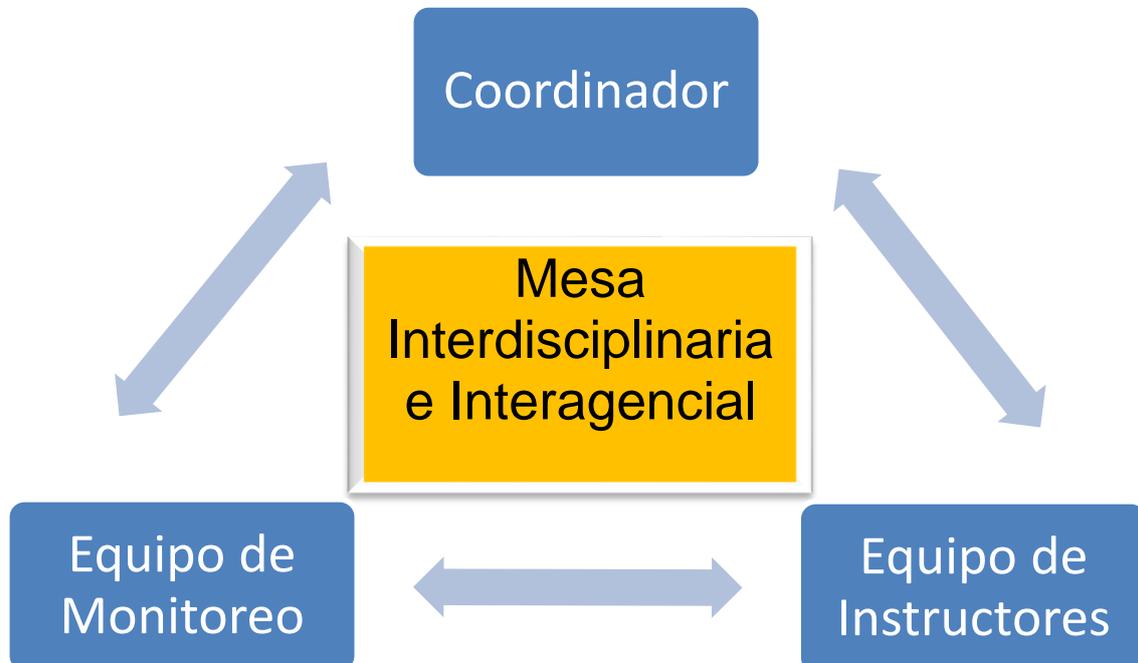
## Equipo de Instructores

Cada Institución u Organismo hará uso de sus propios recursos humanos para cada capacitación, siendo el presente solo una herramienta de coordinación, sin afectar el habitual desarrollo de estas tareas por parte de cada Institución.

### Funciones

- **Coordinador:** Es el nexo con el C.O.E., de quien recibe orientación y requerimientos, conduce y controla el desarrollo de los equipos, emite o delega información institucional y es el responsable de las relaciones académicas con otras organizaciones.
- **Equipo de monitoreo, actualización, armonización y evaluación de contenidos:** permanentemente investiga y actualiza el conocimiento científico técnico aplicables, emite resoluciones de actualización de contenidos, evalúa contenidos y propone armonizaciones, emite dictámenes de calidad de contenidos a requerimiento de otras organizaciones a ser elevadas por el coordinador y aprobadas por el C.O.E.
- **Equipo de instructores:** diseña, organiza, dicta, evalúa y certifica contenidos a requerimiento del C.O.E. a través del coordinador y armonía con el otro equipo.

### Estructura



### Efectos inmediatos a lograr con el programa

- a) Constituirse en el órgano de referencia en materia de instrucción dentro de la estructura del C.O.E.
- b) Instruir y certificar a una masa crítica de referentes profesionales y comentarios que puedan aplicar y promover conocimientos actualizados en sus organizaciones de origen.
- c) Ofrecer una serie de contenidos validados por el C.O.E. para estas capacitaciones.
- d) Que otras organizaciones adecúen sus capacitaciones a los desarrollos curriculares propuestos por el C.O.E. para estas instancias formativas.
- e) Que se implementen dispositivos didácticos adecuados para facilitar la enseñanza al personal interesado con las diferentes temáticas propuestas.
- f) Llegar con estas propuestas a los diferentes centros de formación docente, los cuales actuarían como factores multiplicadores.

### Externalidades positivas

Los desarrollos propios del programa o los que este identifique, armonice y certifique potencialmente pueden ser productos de servicios, en materia de emergencias, exportables de la provincia, pudiéndose ofrecer en diferentes reuniones, seminarios, talleres, jornadas, etc. como por ejemplo, las organizadas anualmente por la agencia PRO Córdoba.

La organización y jerarquización de la oferta de perfeccionamiento redundara de manera directa en la formación profesional de los destinatarios mejorando sus competencias para la gestión integral de riesgos. Por otra parte, asegurará la interacción coordinada y organizada de todos los actores potencialmente intervinientes, lo cual permitirá una gestión eficaz los recursos (humanos y materiales) disponibles. Así se podrá lograr respuestas más ajustadas y eficientes ante diversas situaciones de crisis.

Finalmente generar mecanismo de certificación con reconocimientos y estándares internacionales.

### Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
Humanos: Personal Altamente calificados y. Competencias de los RRHH: Certificados por diferentes entidades de reconocimiento nacional e internacional. Materiales: Humano Tecnológico: Disponibilidad de plataformas moodle	Promover al cambio radical en la formación de una Sociedad con conocimientos Técnicos Primarios. Lograr una sociedad con la Cultura de la PREVENCIÓN. Humanizar a la sociedad, que esté entrenada en primera respuesta. Coordinar un trabajo Organizado y bien desarrollado, desde lo técnico y profesional. Lograr la certificación ISO 21.001

Debilidades	Amenazas
Primera experiencia de estas características Organización y Unificación (inter institucionales) a desarrollar.	El ensamble multi disciplinario e institucional. La credibilidad como nueva entidad formadora.

**Bibliografía de referencia**

BAGER : OFDA /USAID

<https://www.gob.mx/cenapred>

<http://www.proteccioncivil.es/escuela-nacional/presentacion>

<https://www.onemi.gov.cl/cursos/tipo/E-learning/>

<http://www.proteccioncivil.es/documents/20486/156778/Folleto+ENPC+Castellano+2017/a536f06d-0f61-4ceb-acb4-60de6e57f950>

<https://training.fema.gov/is/>

<https://www.cba.gov.ar/coe/>

<https://www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/05/ANEXO-19-PROTOCOLO-DE-VOLUNTARIADO-CON-APENDICES-2-9-5-20-2-1.pdf>

<https://www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/05/ANEXO-16-MANEJO-DE-OBITOS-COVID19-versi%C3%B3n-ACTUALIZADA-12-05-20-1.pdf>

<https://www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/05/ANEXO-18-PROTOCOLO-DE-BIOSEGURIDAD-22-abril-2-2.pdf>

<https://www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/05/Ap%C3%A9ndice-1-al-ANEXO-18-PROTOCOLO-DE-BIOSEGURIDAD-Seguridad-Persona.pdf>

<https://www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/05/ANEXO-17-RCP-COVID-19.pdf>



Dr. JUAN FRANCISCO LEDESMA  
COORDINADOR CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA

INTERVINIERON EN LA CONFECCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO																	
DIR. DE JUR. ASUNTOS LEGALES M.S.	ÁREA LOGÍSTICA M.S.	SECRET. DE PREV. Y PROMOC. DE LA SALUD M.S.	DIR. DE JUR. REGULAC. SANIT. Y RUGEPRESA	SECRETARIA DE SALUD M.S.	DIR. DE JUR. FARMACIA M.S.	SUBS. DE DISCAPAC., REHAB. E INCLUS. M.S.	JEFE DPTO. SIST. PCIAL. SANGRE M.S.	DIR. GRAL. DE SIST. DE GEST. HOSP. M.S.	ÁREA ESTUDIOS ESPEC.	ÁREA COES REGIONALES	ÁREA COORDINACIÓN	POLICIA PCIA. CBA.	ÁREA DEFENSA CIVIL	ÁREA GERIÁTRICOS	ÁREA PRE-HOSPITALARIA	ÁREA HOSPITALARIA	CRUZ ROJA ARGENTINA
X		X				X			X		X	X	X				

## Protocolo Capacitación y Prevención

APENDICE 1

### INSTRUCTIVO PARA INFORMAR UNA CAPACITACION

En el presente instructivo, se describen los pasos a seguir para generar una capacitación en representación o por medio del COE. Del mismo modo, facilitará el conocimiento de la Jefatura del COE, respecto al desarrollo de dichas actividades.

En relación a una propuesta de capacitación, el o los interesados deberán seguir estos pasos de manera ordenada, según se describen a continuación:

#### **DESARROLLO PREVIO:**

La mesa deberá contar con una Síntesis de la Planificación de la propuesta de capacitación de manera previa. Ver Suplemento 1 "REGISTRO DE ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN" del presente.

En el caso de capacitación para Córdoba y Gran Córdoba, acordar según la agenda de uso de la Escuela de Capacitación publicada en el Google Drive para tal fin. La dirección de la misma es:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1IZT6ueYB5YhFxKf2zRAI0yw\\_Zfh35ygdwhmtYULf7xo/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1IZT6ueYB5YhFxKf2zRAI0yw_Zfh35ygdwhmtYULf7xo/edit?usp=sharing)

Así mismo, en el caso de ser en el interior provincial, el responsable será quien coordine con las autoridades locales respecto a la citación de los interesados, cumplimentar las formalidades que surjan como necesarias, los horarios, los traslados de los capacitadores, la logística del viaje y de los capacitadores.

Una vez acordada la fecha, horario y responsable, se dicta la capacitación y luego se recomienda enviar un informe de la actividad realizada, o notas su la actividad fuera evaluada, comentando cualquier tipo de información que se la considere útil, de dicha actividad.

#### **DESARROLLO POSTERIOR:**

Por último, todas las áreas u organismos que desarrollen actividades de capacitación; deberán informar de manera oportuna, la cantidad de personas capacitadas, cantidad de instituciones participantes, horas de duración, conformación de los equipos de instructores y todo aquel otro dato que considere oportuno y pertinente de informar.



**Suplemento 1 – REGISTRO PROPUESTA DE ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN**

TÍTULO

---

OBJETIVOS

---

---

RESPONSABLES (Personas e Institución)

---

---

METODOLOGÍA

---

---

---

---

RECURSOS NECESARIOS

---

---

---

---

OBSERVACIONES

---

---

(anexar todas las hojas que sean necesarias con numeración)



## Suplemento 2 – Relevamiento de Necesidad o Pedido de Instrucción

LINK: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdlteKEeESz4SIhLE9bdt2Tysg55S8H9SEE33Rbkqww2xcaYw/viewform>

Estas preguntas están orientadas a evaluar necesidades de instrucción que puedan articularse desde el COE de la provincia. Todos los datos aquí vertidos son confidenciales.

Usted es integrante de:

Bomberos Voluntarios

ICE

ONG

Otro:

Atento a que la respuesta al incendio se dio en contexto de la pandemia de COVID 19.

Usted se sintió:

Seguro

Mas o menos seguro

inseguro

Pudo mantener la distancia de seguridad entre personas de 2 metros

Siempre

A veces

Pocas veces

¿En su equipo personal contaba con EPP para riesgo biológico?

Si

Si, pero incompleto

No

Qué factor considero de mayor riesgo:

La necesidad de trasladarse en un mismo vehiculo

El momento de la desmovilizacion

Trabajar con personas de distintas organizaciones

Trabajar con personas de distintos lugares

Propuestas o sugerencias que quiera expresar :

Tu respuesta

Enviar



**Suplemento 3 – REGISTRO EVALUACION DE CALIDAD DE LA PROPUESTA DE  
CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN**

TÍTULO

---

LOGRO DE LOS OBJETIVOS

---

---

OBSERVACIONES DE LA METODOLOGÍA

---

---

UTILIZACION DE RECURSOS

---

---

CANTIDAD DE PARTICIPANTES

---

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

---

---

---

---

OBSERVACIONES

---